APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

CONTRATO N°:	**Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CDA-SP-005-2026**
OBJETO:	"Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de un Contador Público, para brindar apoyo y acompañamiento en el manejo presupuestal, contable y en la rendición de informes en la Personería Municipal de Anserma – Caldas."
TIPO GARANTÍA ÚNICA:	Póliza de Seguros
TOMADOR / GARANTIZADO:	**JOHN ALFREDO CAÑAS MEDINA**
ASEGURADO:	**MUNICIPIO DE ANSERMA** – NIT 890.801.139-1
BENEFICIARIO:	**MUNICIPIO DE ANSERMA** – NIT 890.801.139-1
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA N°:	**CUMPLIMIENTO – 42-44-101169982**

En Anserma – Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se procede a la verificación de la Garantía Única – Cumplimiento, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CDA-SP-005-2026, el cual contiene los siguientes amparos, valores y vigencias:

N°	Póliza N°	Amparos	Valores	Vigencias
01	42-44-101169982	CUMPLIMIENTO	$600.000,00 M/Cte. (10% del valor total del contrato)	Desde 30/09/2026 hasta 30/04/2027 (igual al plazo de ejecución y hasta su liquidación, cuatro (04) meses más, contada a partir del perfeccionamiento del contrato)

Previa verificación, es aprobada por parte de la Personería Municipal de Anserma – Caldas la Póliza de Seguro aportada, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el 03 de octubre de 2026, en garantía del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CDA-SP-005-2026. El amparo de cumplimiento ampara igualmente el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria.

NOTA: Dicha póliza fue verificada en la página web de Seguros del Estado S.A. (www.segurosdelestado.com), emitiéndose el correspondiente certificado de autenticidad, el cual se adjunta a la presente aprobación.

JULIETH ANDREA PALACIOS ÁVILA
Personera Municipal
PERSONERÍA MUNICIPAL – ANSERMA - CALDAS